



NOROESTE 45

\$15 PESOS

JUEVES 7 DE MARZO DE 2019 CULIACÁN, SINALOA AÑO XLVI NO. 16856 \$15.00 NOROESTE.COM

ANIVERSARIO

IN MEMORIAM (1942 - 2019)

Joel Díaz Fonseca

Adiós a un pilar del periodismo sinaloense

ARIEL NORIEGA

MAZATLÁN. Periodista reconocido y respetado, fundador de Noroeste en Mazatlán, murió ayer Joel Díaz Fonseca a los 66 años de edad.

Afectado por problemas cardíacos y pulmonares, el director jubilado de Noroeste, columnista y periodista de larga trayectoria en Sinaloa dejó de existir en un hospital del puerto, donde era atendido.

Nacido el 13 de mayo de 1952 y retirado desde 2013, Díaz Fonseca dedicó sus últimos meses y días a su familia y a sus pasiones: la escritura y la música.

Apenas este martes había sido hospitalizado, pero falleció la mañana de este miércoles.

Originario de Colima, Díaz Fonseca llegó a Sinaloa, donde inició una carrera en el periodismo. Sus inicios los realizó en Noroeste en Culiacán, en los primeros años de la fundación de este diario, pero sería en Mazatlán donde realmente desarrollaría su carrera como periodista y formaría una familia.

Al puerto llegó cuando aún no existía Noroeste, sino solo como corresponsal, por lo que fue parte vital en la fundación de este medio en Mazatlán.

Como reportero y jefe de información, don Joel vivió los inicios y el crecimiento de Noroeste, pero también sus batallas y presiones propias de un medio crítico e independiente.

Director editorial de Noroeste Mazatlán de 1995 a 2013, forjó una serie de relaciones de primer nivel, que permitieron a Noroeste liderar la circulación de periódicos en Mazatlán.

Crecente y honesto, reconocido por su calidad humana, respetó y fue respetado por los porteños, que lo admitieron como un mazatleco más.

Se retiró del periodismo activo en 2013 y siguió colaborando como columnista dos veces por semana en Noroeste, desde donde seguía con puntualidad el acontecer político y económico del puerto.

Murió la mañana de este miércoles, rodeado de sus hijos y su inseparable compañera, Gloria López.

Descanse en paz, un hombre que luchó por hacer de Mazatlán un mejor lugar, se empezó siempre por mejorar la vida de las personas a su alrededor y enfrentó la vida con mucho humor.

Adiós, querido don Joel Culiacán 1B

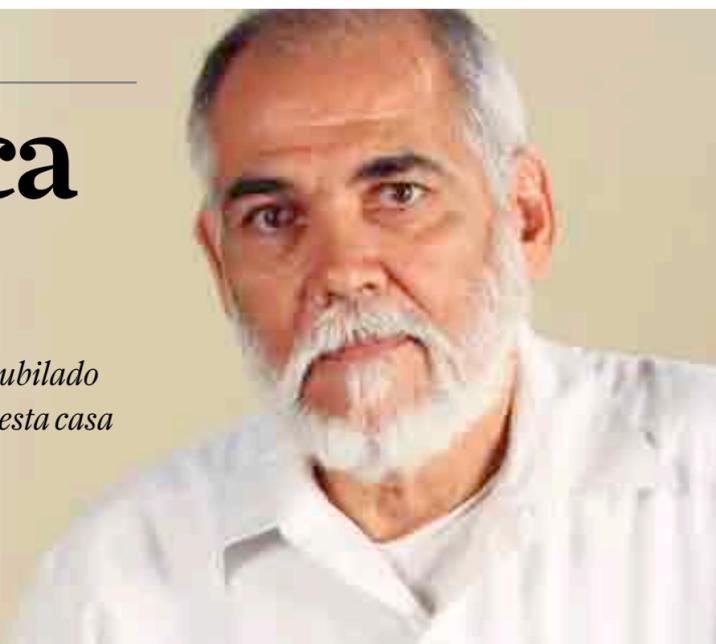
TRAYECTORIA

- Nació el 13 de mayo de 1952 en Colima.
- Inició como periodista en un recién fundado Noroeste Culiacán en los años 70.
- Fue fundador de Noroeste Mazatlán.
- Director editorial de Noroeste Mazatlán de 1995 a 2013.
- Familia: Gloria López y sus hijos Guillermo, Joel (+) y José Miguel

Fallece a los 66 años de edad el director editorial jubilado de Noroeste Mazatlán, columnista y fundador de esta casa editorial en el puerto

FUNERALES

VELACIÓN en la Funeraria Renacimiento del Centro de Mazatlán
MISA de cuerpo presente: 18:00 horas en San Carlos Borromeo



Guardia Nacional

Da Sinaloa voto 'clave' a AMLO

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

Sinaloa se convirtió este miércoles en el estado número 17 del país en aprobar la reforma constitucional federal con la cual se crea la Guardia Nacional. Se trata de un nuevo cuerpo policiaco que combatirá los delitos federales, integrado por las policías Militar, Naval, federal y civiles.

La 63 Legislatura, con mayoría de Morena, dio así el voto requerido para que el Presidente Andrés Manuel López Obrador promulgue las modificaciones a la Carta Magna.

El aval de los 36 diputados locales presentes en la sesión extraordinaria, de Morena, PRI, PT, PAN, PRD, PAS y sin partido, fue unánime.

No hubo oposición ni cuestionamientos al proyecto empujado desde la Presidencia de la República.

En la resolución a favor contribuyó el consenso previo alcanzado en el Senado, que realizó modificaciones al decreto aprobado de origen en la Cámara de Diputados.

El voto de la Legislatura local fue definitorio, al convertirse en el número 17, número requerido para que se consumara uno de los temas más polémicos con lo que arrancó el sexenio.

Tanto que el coordinador del Senado, Martí Batres, festejó en su cuenta de Twitter ese voto 17, surgido desde Sinaloa.

En el Pleno, cinco diputados subieron a tribuna para hablar a favor de la creación del nuevo cuerpo policiaco: Horacio Lora Oliva y Victoria Sánchez Peña, por Morena; Gloria Himelda Félix, del PRI; Mario Rafael González Sánchez, del PT, y Angélica Díaz Quiñónez, del PAS.

Por 36 votos, de manera unánime, los diputados locales dan al Presidente los votos suficientes para que se publique el decreto de reforma constitucional federal, que crea el nuevo mando policiaco



Con el aval del Congreso del Estado, Sinaloa se convierte en el estado número 17 en avalar la Guardia Nacional.

La Guardia Nacional tendrá un mando civil, pero su dirección podrá ser ocupada por un militar.

Esta guardia coordinará las tareas de seguridad en todo el país, coordinándose con estados y municipios.

Lora Oliva, de Morena, indicó que el aval a la Guardia Nacional constituyó un ejercicio de diálogo plural, incluyente y democrático.

Destacó que esta Guardia será de naturaleza civil y no militar, con formación profesional y disciplinada, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, las cuales formularán la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Por el PRI Félix Niebla resaltó que la aprobación de la minuta del decreto del Senado representa un triunfo de la política, de la sociedad organizada y de los expertos.

“El dictamen aprobado originalmente en la Cámara de Diputados traía vicios, y riesgos, de la militarización del país, riesgos de abusos de las fuerzas armadas”, subrayó.

Finalmente, expuso, en el marco de la discusión en el Senado se atendieron recomendaciones de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, para acotar abusos de las fuerzas militantes.

Hace 12 años, expuso, se tenía en la calle a los militares, pero

LOS PUNTOS CLAVE

- La Guardia Nacional tendrá mando civil, pero su dirección podrá ser ocupada por un militar, pero siempre bajo fuero civil.
- Se da un plazo de cinco años para que las fuerzas armadas se retiren de las tareas de seguridad pública.
- En este lapso se prevé fortalecimiento de policías estatales y municipales

17

Estados han avalado la Guardia Nacional

sin ningún marco jurídico.

Ahora se formará una guardia de 150 mil elementos, la cual no tendrá la última palabra, pues el Senado podrá llamar a comparecer a su titular, para que rinda informes en materia de seguridad pública.

Una vez que López Obrador expida el decreto, se procederá a crear las leyes secundarias de este nuevo cuerpo de seguridad. Félix Niebla llamó a estar atentos a evitar un uso excesivo de la militarización.

En tanto, González Sánchez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, apeló a la corresponsabilidad de los actores locales, vigilando que esta Guardia Nacional no cometa abusos.

“La estaremos vigilando”, aseguró.



POLVO SOMOS...

Con la fe y la necesidad de purificarse en Cristo, los fieles abarrotaron los templos de la ciudad para tomar ceniza, ayer en el Miércoles de Ceniza que marca el inicio de la Cuaresma.

Culiacán 8B

